



ESPAÑA

1 JUN. 1983

(10) ES (11) (12)	(11) NUMERO 268758	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 25 NOV. 1982	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E 05B 19/24

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO DIFERENCIADOR DE LLAVES".

(71) SOLICITANTE (S)
D. JOSE ENRIQUE DINNBIER POSADAS.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/.Cronista Carreres, nº 1 VALENCIA.-

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
DCN JOSE LOPEZ CORTES.-



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

La presente memoria y los dibujos anexos tienen la finalidad de describir las características de un original dispositivo diferenciador de llaves, de cuya especial constitución se derivan una serie de ventajosas particularidades, de carácter utilitario, que justifican sobradamente su inscripción como Modelo de Utilidad, al amparo de la vigente Ley de Propiedad Industrial.

Es corriente llevar en el llavero cierto número de llaves, muchas de ellas casi iguales o muy parecidas a otras, que dan lugar a que tengamos dudas acerca de cual es la llave correspondiente a la cerradura de la puerta que deseamos abrir y que esto nos obligue a efectuar sucesivas pruebas hasta dar con la llave adecuada. Este es precisamente el inconveniente que se elimina con el dispositivo que vamos a describir, dado que, al adaptar un dispositivo de estos a cada una de las llaves contenidas en el llavero, quedarán claramente diferenciadas cada una con un color, cosa que nos permitirá identificarlas y tomar cada vez la llave apropiada, con sólo recordar cada color a que puerta corresponde.

Por otra parte, el dispositivo es de sencillísima constitución, lo que influye en que su coste sea reducido; es de fácil montaje y se adapta muy bien a la llave, sin alterar su forma o estructura, reuniendo por todo ello las pro-



piedades utilitarias mencionadas al principio.

Consiste en esencia el nuevo dispositivo diferenciador a que nos venimos refiriendo, en un anillo circular o no, de goma natural o sintética, o de cualquier materia plástica elástica, de un diámetro y grosor relacionado con las dimensiones de la cabeza o pala de manejo de la llave, cuyo anillo será hueco con su oquedad abierta por el canto del dintorno, formandose en el cuerpo del anillo como una profunda ranura o canal con su acceso o boca por el dintorno, debiendo ser dicha ranura o canal de una anchura y profundidad tal que pueda recibir en su interior el canto del contorno de la cabeza o pala de la llave y cubrirlo a manera de forro o cantonera, quedando así el anillo acoplado y sujeto permanentemente a presión sobre dicha cabeza, por su condición de elástico. Para permitir el paso del espárrago o vástago de la llave, a través del anillo elástico, este tendrá practicada una abertura alargada en el fondo del canal o ranura, con su boca hacia el canto del contorno exterior, de manera que introduciendo el referido vástago o espárrago de la llave por la abertura interna del canal, podrá atravesar al anillo y salir al exterior, facilitando así el acoplamiento ajustado del anillo sobre el canto de la cabeza de la llave.

Si los anillos descritos se fabrican en colores



variados, podemos acoplar a cada una de las llaves del llavero un anillo de color distinto, con lo cual quedarán perfecta y claramente diferenciadas unas de otras, que es lo que se pretende.

5 Para la mas clara comprensión de todo lo anterior- mente expuesto, se acompaña una lámina de dibujos que repre- senta un ejemplo de realización de uno de estos nuevos dis- positivos diferenciadores de llaves, con la salvedad de que deben interpretarse ampliamente y de una manera general, sin limitaciones detallistas o secundarias, de posible variación según los casos de aplicación.

Los referidos dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig.1.- Planta del dispositivo.

Fig.2.- Alzado lateral.

Fig.3.- Sección diametral por A-B, de la figura 1.

Fig.4.- Perspectiva de un ejemplo de aplicación del dispositivo a una llave.

Refiriendonos ahora a las mencionadas figuras, ve- mos que el ejemplo de dispositivo representado en ellas pre- senta la siguiente constitución:

Como se aprecia en la figura 1, el dispositivo adopta la forma de un anillo circular -1-, fabricado de goma, natural o sintética o de cualquier clase de plástico elástico,



debiendo dársele un determinado color y fabricar juegos de anillos cada uno de un color, o incluso, anillos de dos colores combinados, si se desea, o se quiere aumentar la variedad de clases cromáticas de los anillos.

5 Los anillos circulares -1-, cada uno de un color, tendrán su cuerpo hueco, formando en él una profunda ranura ó canal circular -2- que se extiende a lo largo de todos ellos, con la particularidad de que en el fondo de la citada ranura hay un orificio o abertura alargada -3- asomando su boca al canto exterior.

10 En la figura 4 puede verse la forma de montaje o acoplamiento del anillo elástico -1- a la cabeza o pala de manejo -4- de la llave, cuyo vástago o espárrago se señala con -5-. Es como sigue: el citado espárrago o vástago -5- de la llave, se introduce por la boca interna del canal -2- a través de la abertura -3-, atravesando al anillo circular -1- y asomando al exterior. en cuya posición, y gracias a la naturaleza elástica y flexible del anillo, este puede colocarse cubriendo el canto del contorno de la cabeza -4- de la llave, mediante la introducción de dicho canto dentro de la ranura o canal -2-, formando una cantonera y quedando fuertemente sujeta y unido a la llave -5-, a la que diferenciará claramente de otras, si en cada una hemos acoplado anillos

15

20



de diferentes colores.

Finalmente conviene dejar constancia de que el dispositivo descrito y representado es susceptible de fabricarse, desde luego en colores variados, lo cual es indispensable para que ejerzan su función diferenciadora, pero además en diferentes tamaños, tanto en diametro, como en grosor y anchura, y además incluso de formas diferentes a las circulares, tal como ovaladas, poligonales u otras regulares, o irregulares, con tal de que se trate de un anillo cerrado cuyas formas sigan el contorno de la cabeza o pala de manejo de las llaves, de manera que los dispositivos podrán fabricarse de tantas clases de formas como las de las palas o cabezas de las llaves y desde luego en cualquier material elástico.

5

10

R E I V I N D I C A C I O N E S
= = = = =

5 1.- Dispositivo diferenciador de llaves, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por un anillo circular, o de otra forma geométrica, regular o irregular, acorde con la de la cabeza o pala de manejo de la llave, a la que haya de montarse, cuyo anillo que es de naturaleza elástica, tiene su cuerpo hueco, con su oquedad abierta por el canto del dintorno, formandose en dicho cuerpo una profunda y ancha ranura o canal extendida a lo largo del mismo, teniendo practicada dicha ranura o canal, en una determinada zona de su fondo, una abertura alargada con su boca asomando al exterior por el canto del contorno para el paso del espárrago o vastago de la llave en la que el dispositivo se monte.

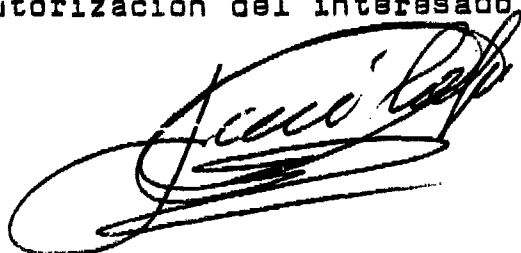
15 2.- "DISPOSITIVO DIFERENCIADOR DE LLAVES".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

20 Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 25 NOV. 1982

Por autorización del interesado.



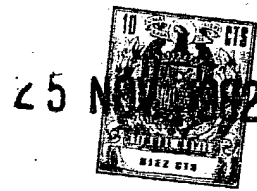


Fig.1

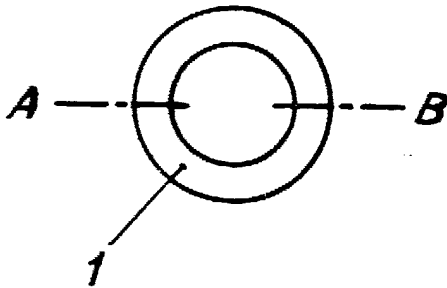


Fig.2

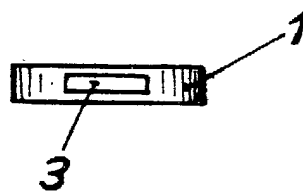


Fig.3

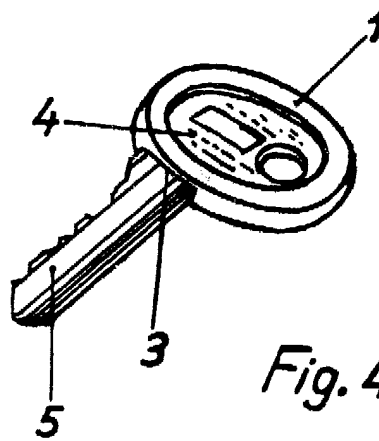
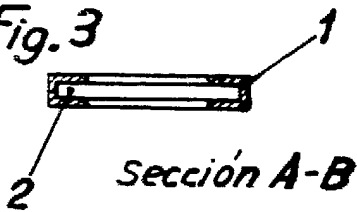


Fig.4

Escala variable

MADRID 25 NOV. 1982

JOSE LOPEZ CORTES
P.P.

